



Por tanto

Tóngase por Ordenanza Municipal, cúmplase, comuníquese
publíquese y archívese -

CPN CESAR MIGUEL MUALEM
SEC. HACIENDA Y FINANZAS
Municipalidad de Tostado

LUCIANO JAVIER SIMÓN
Secretario de Obras
y Servicios Públicos
Municipalidad de Tostado
A/C Intendencia

TOSTADO (3060) – TE: 03491-470350

e-mail: concejotostado@hotmail.com

Prov. Santa Fe

ORDENANZA 2799/2020

VISTO:

El mensaje N° 041/2020 enviado por el DEM y,

CONSIDERANDO:

La presentación del Proyecto ADOQUINADO INTERTRABADO - PLAZA COCO DÍAZ ante el Ministerio del Interior, Secretaría de Obras Públicas, dentro del PROGRAMA MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FEDERAL (MIF).

Las facultades conferidas en la Ley Orgánica de los Municipios N° 2756.

El proyecto plantea la materialización de las calles que rodean a dicha Plaza, con el sistema de PAVIMENTO INTERTRABADO, mediante el uso de adoquines.

Los objetivos del mismo permitirán enriquecer el espacio, mejorar la calidad de vida de los vecinos, facilitar la circulación peatonal y vehicular, además de generar fuentes de empleo.

El proyecto tiene como destinatarios a la comunidad de la zona norte de Tostado, Santa Fe, principalmente a los vecinos del barrio Güemes.

Que, desde el Ministerio se requiere la afectación de las calles implicadas al Proyecto ADOQUINADO INTERTRABADO - PLAZA COCO DÍAZ.

Que, se debe dictar el acto administrativo correspondiente a los efectos de afectar a las calles a la obra.

POR TODO ELLO: El Honorable Concejo Municipal de Tostado, en uso de las Facultades que le son propias por mandato de la Ley Provincial No 2756 sanciona con fuerza de :

ORDENANZA:

ARTICULO 1°)- Aféctese al PROYECTO: ADOQUINADO INTERTRABADO - PLAZA COCO DÍAZ, las siguientes calles que se encuentran afectadas al mismo: 5 de Noviembre y Bolivia - (Circundantes a la Plaza Coco Díaz).

ARTICULO 2°)- Elévese copia de la Presente al Ministerio del Interior, Secretaría de Obras Públicas.

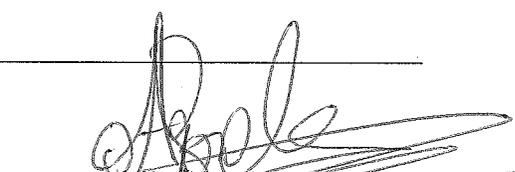
ARTICULO 3°)- De Forma.-

ARTICULO 4°)- Comuníquese al DEM, Publíquese y Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE TOSTADO, EN SESION ORDINARIA, A LOS DIECIOCHO DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.


CAROLINA CAROTTI
SECRETARIA
Honorable Concejo Municipal
Ciudad de Tostado




MIGUEL A. ROSALES
PRESIDENTE
Honorable Concejo Municipal
Ciudad de Tostado

